

**Oficial de información
Órgano Judicial y Corte Suprema de Justicia**

En uso del derecho de acceso a la información pública, los suscritos solicitan que se proporcione información del Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer” sobre lo siguiente:

- Copia del registro de exhumaciones realizadas en fosas o cementerios ilegales desde 2010 hasta la fecha. Por cada registro incluir al menos los siguientes datos: la ubicación exacta, fecha de la exhumación, cantidad de cuerpos encontrados y características de los cuerpos encontrados (por ejemplo sexo, edad, identificación, etc.).

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org. También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, Colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

San Salvador, 06 de septiembre de 2018.

Jaime Alberto López
DUI: 00887110-4

Sonia Beatriz Hernández Chacón
DUI: 03609315-4